

## INFORME DE GERENTE

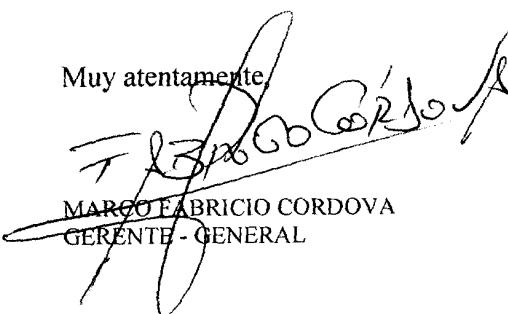
Quito, 18 de abril de 2011

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TECNOLOGIAS CONECTIVAS TECNOCONECT S.A.:

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. Mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada y sobre todo por la colaboración recibida durante el ejercicio económico del año 2010 lo que permitió cumplir nuestras actividades.
2. Las ventas del año 2010 se incrementaron en aproximadamente 32%, ello permitió cumplir con las obligaciones patronales y tributarias.
3. La utilidad obtenida al final del ejercicio económico del año 2010 es de: U\$. 2.540,75 se destinó para el pago del 15% participación trabajadores, el valor de U\$.381.15; y, para el pago del Impuesto a la Renta la suma de U\$ 539.91 de acuerdo con lo que establece la Ley.
4. Pongo a consideración de todos los accionistas los registros contables y sus respectivos respaldos a fin de satisfacer cualquier inquietud al respecto.

Muy atentamente,

  
MARCO FABRICIO CORDOVA  
GERENTE - GENERAL

